

# CLIA. DE TRANSPORTE UTRAN S.A.

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

RESOLUCION No. 002 - GPO - CM - 017 - 2017 - ANT - DPP

CUTUGLAGUA, 24 DE MARZO DE 2018

ACTA. N° 1 - AÑO 2018

## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO UTRAN S.A.

Siendo las 08H00 el señor Héctor Hidalgo, Presidente de la Compañía da inicio a la Junta General.

Se da lectura de la convocatoria y el orden del día, la misma que se publicó el día Jueves 15 de Marzo del 2018, en el periódico EL TELEGRAFO, sección gaceta, en la misma que consta el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura del acta anterior.
- 3.- Informe de presidencia.
- 4.- Presentación y aprobación de los estados financieros del año 2017.
- 5.- Asuntos varios.

Luego de dar la bienvenida se procede a desarrollar el orden del día:

### DESARROLLO:

#### 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Se constata el quórum y están presentes 23 accionistas al inicio de la Junta, constatando la inasistencia de 4 accionistas y 1 atrasado, los cuales serán sancionados de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de la Institución.

#### LOS ACCIONISTAS FALTOS SON

- 1.- Calderón Efraim Rene
- 2.- Cruz Edgar
- 3.- Montesuma Narváez Luis
- 4.- Tiglla Cacpata José
- 5.- Hidalgo Marco (ATRASADO)

#### 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura a lo tratado en el acta anterior, la misma que no tiene ninguna observación.

#### 3.- INFORME DE PRESIDENCIA

El Sr. Presidente procede a dar un informe de lo efectuado durante el año 2017, y pide que al término de este informe se efectúen preguntas o aclaraciones de ser el caso.

Como Presidente de la Compañía es bueno hacer conocer las actividades que se van efectuando día a día y entre las más importantes voy a dar a conocer a ustedes lo realizado, especialmente la parte económica. Hay muchas cosas que se han hecho y ustedes lo pueden

DIRECCION: PANAMERICANA SUR Km. 00 - PARROQUIA CUTUGLAGUA FONDO: 9006086 email: utran\_sa@hotmail.com RUC: 1701860792001

# CLA. DE TRANSPORTE UTRAN S.A

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

RESOLUCION N.º 022- CPO- CM-017-2017- ANT- DPP

constatar, en lo económico, los estados financieros que se los exhibió como manda la ley con unas semanas atrás, ustedes tienen las atribuciones para hacer las observaciones que crean conveniente, luego de mi intervención, (Informe adjunto).

## 4.- PRESENTACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017

**GERENTE:** Como en años anteriores, compañeros, he encargado al Sr. Presidente para que lleve el control de la parte económica, es por ello que dejo con la palabra al Sr. Presidente de nuestra Compañía, para que presente a ustedes los estados financieros del presente año.

**PRESIDENTE:** Gracias a la confianza depositada en mi persona por el Sr. Gerente, hemos manejado la parte económica en conjunto. Además debo indicar que las cancelaciones de dineros, hemos realizado entre 2 o 3 socios, el mismo procedimiento se ha efectuado al retirar sumas de dinero de las instituciones financieras.

Como es mi costumbre y con la transparencia que es nuestra característica, estos gastos y movimientos económicos fueron supervisados por los Sres. comisarios, por ello para ampliar dejo con la palabra al Sr. Comisario para que explique cómo fue efectuado este control.

**COMISARIO:** Aquí compañeros conmigo las cosas son de frente, aquí con el compañero Darío Cholquina, hemos inspeccionado y todo, ingresos y egresos y no hemos encontrado nada obscuro, todo está claro y transparente, en lo que se refiere especialmente a gastos efectuados en nuestra Compañía.

**PRESIDENTE:** El señor presidente informa detalladamente los estados financieros de acuerdo al impreso adjunto, luego de lo cual invita a socios a efectuar consultas.

**SARANGO:** Compañeros les invito a que hablemos, ustedes que están aquí, las cosas que veamos las hablemos para que no exista malos entendidos, las cosas se tienen que hablar de frente yo quiero felicitarles a todos los directivos por la labor que han cumplido en este año.

**NAVARRETE:** Cuánto tenemos en la libreta.

**PRESIDENTE:** Un total de \$ 6473.14 pero \$ 1000 no se los pueden gastar, ya pertenecen a los locales arrendados y están como garantías.

**REINOSO S.:** A mí me sale \$ 6.000, por concepto de arriendos total, pero en los balances esta menos.

**PRESIDENTE:** Los \$6000, es una cantidad bruta, sale una cantidad menos porque esta desglosado el IVA.

**CHERREZ N.:** Para no cancelar tantos valores al estado por concepto de impuestos lo mejor es hacer mejoras en la SEDE, para mi parecer.

DIRECCION: PANAMERICANA SUR KM. 00- PARROQUIA CUTUGLAGUA FONDO: 0000095 email: utran\_cla@hotmail.com RUC: 1701800782001

# CLA. DE TRANSPORTE UTRAN S.A.

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

RESOLUCION N. 032 - DPO - 016 - 2017 - ANT - DRP

**PRESIDENTE:** Tenemos que pagar los impuestos que manda la ley, la parte económica es delicada, para el que hace la contabilidad mucho más, porque si hace algo mal el contador es también responsable, así que es mejor pagar lo que nada la ley.

**RINOSO S:** Los servicios básicos de los locales quienes pagan.

**PRESIDENTE:** Los arrendatarios pagan lo que consumen, además, les hago notar que hay gente envidiosa y por el mismo hecho de estar en un lugar visible pueden venir las autoridades a inspeccionar y si nos ven que no pagamos o no entregamos facturas nos puede acarrear sanciones.

**GERENTE:** Hay gente envidiosa, acuérdense, cuando recién íbamos a construir vinieron mucha gente a poner obstáculos.

Resuelto estas inquietudes el Sr. Presidente pone en consideración los estados financieros del año 2017, de acuerdo al listado de asistentes se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD.**

**PRESIDENTE:** Los balance quedan aprobados, agradezco por la confianza y esperamos seguir trabajando este año con el mismo entusiasmo de siempre.

## 05.- ASUNTOS VARIOS

**PRESIDENTE:** En asuntos varios vamos a tratar de tocar temas que vayan en beneficio de la buena marcha de nuestra compañía.

- Se informa acerca de estudios de alfabetización, instrucción básica y bachillerato acelerado que van a impartir en la U.E. 2 DE AGOSTO.
- Sobre el aporte que tienen que realizar los socios que tienen el permiso de operación para obtener del municipio de Mejía el permiso de uso de vía pública.
- Sobre aportes a la compañía en caso de transferencias de acciones.
- Sobre las multas a socios por sanciones impuestas.
- Sobre el reemplazo del Sr. Dario Choloquina en la función de comisario suplente
- Sobre el préstamo para la conclusión del edificio de la Compañía.

Sobre este tema el Sr. REINOSO S, pregunta cuánto es el valor total que se paga de la vía pública, el Sr. SARANGO, pregunta si es solo a vehículos con permiso de operación o a todos, el Sr. Centeno pregunta si existen recibos de los pagos.

**PRESIDENTE:** El valor es de 15 dólares por vehículo y el pago del uso de vía pública es para todos los vehículos que están trabajando en este caso los vehículos con permiso de operación, además estos valores son cancelados al municipio y ellos otorgan el respectivo comprobante.

# CLA. DE TRANSPORTE UTRAN S.A

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

RESOLUCION No. 002 - CPO - CM - 017 - 2017 - ANT - DPP

**PRESIDENTE:** Con respecto a los aportes a la compañía por concepto de transferencias de acciones se informa que en reunión de directorio efectuada el 31 de mayo de 2017 se resolvió que este valor cambia a salarios básicos unificados vigentes, de la siguiente manera. 4 salarios básicos cuando la transferencia es a personas particulares y 2 salarios básicos cuando la transferencia es entre familiares directos, esto es esposa e hijos o viceversa. Esta resolución se toma en vista de que la compañía no está siendo beneficiada con las transferencias que se han estado efectuando y que de laguna manera esto tiene que generar ingresos para la compañía también. Además indica que en los próximos meses dependiendo de la parte económica se va a elaborar o modificar el reglamento interno de la Compañía, así como una reforma de estatutos de la Compañía especialmente en la nivelación de acciones y el tiempo de duración del periodo de vigencia del directorio. Con respecto a las multas se hace conocer que no están cancelando estos valores y se indica que luego de ser sancionados tienen la obligación de cancelar en 24 horas, caso contrario no podrán entrar a trabajar en la parada. Se da a conocer que por el viaje del compañero Choloquina estamos sin comisario suplente por lo que se pide que elijamos su reemplazo.

Los Sres. socios hacen observaciones a lo expuesto:

**CENTENO:** No estoy de acuerdo en el pago, si yo quiero dejarle a mi hijo el puesto y me toque pagar ya que yo he luchado para dejarle algo a mi hijo.

**SARANGO:** De ante mano que si le quiero dejar a mi hijo no tendria que pagar y esto se tendria que hablar en otra sesión.

**CHERREZ N.:** Expone a cerca de un problema personal con la Sra. suegra del Sr. Sarango

**SARANGO:** Usted me comenta cosas que yo ni se, discúlpeme, por mis actos yo respondo.

**PRESIDENTE:** Lo que me explica la Sra. es que siendo usted el socio la Sra. no tendria ningún motivo de meterse a reclamar aquí en actos de trabajo lo más viable es que se acerque a usted y le diga Antonio ve esto está pasando dame reclamando esto.

**GERENTE:** Aquí los único que saben son los señores que estaban ahí usted tendria que conversar entre ellos para llegar a un acuerdo.

**PILATAXI:** Lo más importante es que le diga a su Sra. suegra que le converse a usted para que usted haga el reclamo.

**PRESIDENTE:** Con respecto al reemplazo del compañero Choloquina se pide que voluntariamente alguna persona cumpla esta función y se pide a la Sra. Cherez que su esposo Luis Vaca acepte, la misma que es consultada al Sr. Vaca el cual acepta, por lo que el Sr. es designado Comisario suplente. Con respecto al crédito se agradece al Sr. Centeno por su colaboración, ya que nos sirvió de garante, por lo cual la Compañía recibió \$ 12000

DIRECCION: PANAMERICANA SUR Km. 00, PARROQUIA CUTUGLAGUA FONDO 3060088 email: utran\_sad@hotmail.com RUC: 170105670001

# CIA. DE TRANSPORTE UTRAN S.A

AGENCIA NACIONAL DE TRAFICO

RESOLUCION N. 002 - OPO - CM - 017 - 2017 - ANT - DPP

de préstamo para 2 años, dinero que servirá para terminar la construcción, si Dios lo permite a mediados de año.

CENTENO: Yo habia indicado que es usted una persona correcta yo le agradezco a usted y a las personas que forman parte del directorio, felicito a usted, muchas personas me han preguntado cómo está la compañía y he podido decir que muy bien, de mi parte le agradezco, es lo que tenia que decir, gracias.

Hay intervenciones de algunos compañeros más, felicitando a la directiva y haciendo observaciones para la buena marcha de nuestra Compañía.

El Sr. Presidente da algunas explicaciones más y se compromete a seguir trabajando por el bienestar de la Institución, sin más agradece la asistencia de los señores accionistas.

Siendo las 12:40 H. EL Sr. presidente da por terminada la JUNTA GENERAL con todo lo antes expuesto.



SR. HECTOR HIDALGO  
PRESIDENTE



SR. DIOCLES ZAMBRANO  
GERENTE GENERAL



SRA. PAOLA SAMPEDRO  
SECRETARIA